UNED TUDELA

Convocatoria para constituir una relación de aspirantes (hombres y mujeres) para contratación temporal de Personal Mantenimiento Informático en el C. Centro Asociado a la UNED de Tudela.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE CONCURSO

(*) La identificación se corresponde con la 1º inicial del primer apellido, 1ª inicial del segundo apellido y 1ª inicial del nombre (Ej. María Rosario Del Río Mena: DMM)

CÓDIDO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	IGUALDAD	TOTAL
EBA	27	25	0	52
GAM	27	20	0	47
VPO	28	8,75	0	36,75
HDM	26	10	0	36
PJS	30,5	5	0	35,5
RGJ	25,5	10	0	35,5

De acuerdo con lo recogido en la base 8 de la convocatoria, la puntuación mínima que se ha de obtener en la fase de concurso de méritos para poder acceder a la fase de entrevista es de 35 puntos.

Los aspirantes que no se hallen incluidos en la relación correspondiente tendrán la consideración de no aptos a todos los efectos, siendo eliminados para la siguiente fase del proceso selectivo. También establece que el Tribunal calificador podrá limitar la realización de la entrevista personal a los aspirantes con las puntuaciones más altas en el número que determine, por lo que este Tribunal considera que **se llamará a los aspirantes que hayan obtenido más de 45 puntos**, reservándose el derecho a ampliar las entrevistas, según el resultado de esta primera ronda.

El plazo para presentar reclamaciones **finaliza el 2 de noviembre de 2018**.

En Tudela, a 29 de octubre de 2018

Luis J. Fernández Rodríguez
Director del C. Centro Asociado a la UNED de Tudela

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
CENTRO ASOCIADO DE TUDELA
29 OCT 2018
SALIDA Nº 4746